

EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CRISTIANOS EN LA VIDA PÚBLICA

0. Observaciones preliminares

- a. Algo necesario: *Hacia una política de encuentro*
- b. El encuentro de cristianos en lo pre-político
- c. Aprendiendo de san Agustín: la paz terrena es necesaria para ambas ciudades y se da cuando existe “un equilibrio de las voluntades humanas”

La ciudad terrena, que no vive según la fe, aspira a la paz terrena, y la armonía bien ordenada del mando y la obediencia de sus ciudadanos la hace estribar en un equilibrio de las voluntades humanas con respecto a los asuntos propios de la vida mortal.

La ciudad celeste, por el contrario, o mejor la parte de ella que todavía está como desterrada en esta vida mortal, y que vive según la fe, tiene también necesidad de esta paz hasta que pasen las realidades caducas que la necesitan...No duda en obedecer a las leyes de la ciudad terrena, promulgadas para la buena administración y mantenimiento de esta vida transitoria. Y dado que ella es patrimonio común a ambas ciudades, se mantendrá así la armonía mutua en lo que a esta vida mortal se refiere.

Esta ciudad celeste, durante el tiempo de su destierro en este mundo, convoca a ciudadanos de todas las razas y lenguas, reclutando con ellos una sociedad en el exilio, sin preocuparse de su diversidad de costumbres, leyes o estructuras que ellos tengan para conquistar o mantener la paz terrena. Nada les suprime, nada les destruye. Más aún, conserva y favorece todo aquello que, diverso en los diferentes países, se ordena al único y común fin de la paz en la tierra. Sólo pone una condición: que no se pongan obstáculos a la religión por la que -según la enseñanza recibida- debe ser honrado el único y supremo Dios verdadero. En esta su vida como extranjera, la ciudad celestial se sirve también de la paz terrena y protege, e incluso desea -hasta donde lo permitan la piedad y la religión-, el entendimiento de las voluntades humanas en el campo de las realidades transitorias de esta vida (La ciudad de Dios, XIX, XVII).

- d. La paz terrena, como mínimo necesario del bien común
- e. Un cambio difícil de modelo:
 - i. del estado confesional a la autonomía de las realidades seculares
 - ii. de la “ley natural” a la ley positiva
 - iii. del orden moral objetivo al orden moral centrado en el sujeto, esto es, en el derecho de cada persona a decidir sobre todas las “posibilidades” humanas, siempre que no atenten contra las posibilidades de los demás
 - iv. el debate sobre el respeto a la vida en sus “límites”: aborto y eutanasia

- f. El cristianismo: de humus e imaginario sociocultural compartido a nicho en una cultura secular fuerte, pero de pensamiento débil, en situación de impasse
- g. Diálogo e identidad

1. A quién acompañar

- a. La Iglesia es de todos y para todos
- b. Hay cristianos comprometidos en prácticamente todos los partidos políticos
- c. No hay que confundir las diferentes opciones legítimas, conforme a derecho, con “buenos y malos”
- d. La clave más importante del discernimiento de a quién acompañar es la componente cristiana de la política entendida como vocación
- e. Tratar de acompañar a un grupo políticamente plural, sin descartar otras formas de acompañamiento
- f. El cultivo del acompañamiento personal de largo recorrido

2. Rasgos de cómo acompañar

- a. Acercamiento empático
- b. Valoración del compromiso político: “La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad porque busca el bien común” (EG, 205, citando en n. 174 el documento *Réhabiliter la politique* de la Comisión Social de la Conferencia Episcopal Francesa y el discurso de Pio XI a la FUCI)

[...] Los jóvenes a veces se preguntan si, como católicos, no deben hacer alguna política. He aquí que, dedicando su estudio a estos argumentos, vienen a poner los fundamentos de la buena, la verdadera, la gran política, aquella que se dirige al bien supremo y al bien común, que es el bien de la polis, de la civitas, el bien público, que es la ley suprema a la que deben estar referidas todas las actividades sociales. Y al hacerlo así, entenderán y cumplirán uno de los mayores deberes cristianos, ya que, cuanto más amplio e importante es el campo en el que se puede trabajar, más se debe realizarlo. Y este es el campo de la política, que afecta a los intereses de toda la sociedad, y que, en este sentido, es el campo de la caridad mayor, la caridad política, del que cabría decir que ningún otro, fuera de la religión, es superior. Esta es la manera en que los católicos y la Iglesia deben considerar la política; ya que la Iglesia y sus representantes, en todos los grados de dicha representación, no pueden ser un partido político, ni hacer la política de un partido, que, por su naturaleza, atiende a intereses particulares, o, si mira al bien común, siempre lo hace desde el prisma de sus puntos de vista particulares. (Discurso de Pio XI a los dirigentes de la Federazione Universitaria Cattolica Italiana, 18 de diciembre de 1927, L'Osservatore Romano, 23/12/1927)

- c. Respeto a la autonomía de la política y a la conciencia bien formada de quien ha optado vocacionalmente por ella

En la actual sociedad pluralista, el legislador cristiano se encuentra ciertamente ante concepciones de vida, leyes y peticiones de legalización, que contrastan con la propia conciencia. En tales casos, será la prudencia cristiana, que es la virtud propia del político cristiano, la que le indique cómo comportarse para que, por un lado, no desoiga la voz de su conciencia rectamente formada y, por otra, no deje de cumplir su tarea de legislador. Para el cristiano de hoy, no se trata de huir del mundo en el que le ha puesto la llamada de Dios, sino más bien de dar testimonio de su propia fe y de ser coherente con los propios principios, en las circunstancias difíciles y siempre nuevas que caracterizan el ámbito político. (Juan Pablo II, Discurso con ocasión del jubileo de los gobernantes, parlamentarios y políticos. 4 de noviembre de 2000).

- d. La necesidad de la formación
 - i. Una visión de la evolución histórica de las relaciones entre la comunidad cristiana y el poder civil
 - ii. Una profundización teológico-doctrinal en la dimensión pública de la fe
 - iii. Idem por lo que se refiere a la naturaleza de la laicidad, la secularización progresiva de la cultura y la misión de los cristianos en política
 - iv. Prestar especial atención a las diferentes dimensiones de las relaciones entre religión y política: la religión como fundamento social, el estatuto legal de la religión y el papel de la religión en la esfera pública
 - v. Forjar las herramientas de la conciencia, el discernimiento prudencial, la búsqueda del bien y el juicio moral, sin abandonar el ejercicio político
 - vi. Estudio de casos: partidos confesionales, DC, presencia de cristianos en partidos varios, crisis concretas...

- e. Primar la esfera de lo “pre-político”
 - i. No abordar en un grupo políticamente plural cuestiones políticamente divisivas
 - ii. Examinar pre-políticamente dichas cuestiones, a la luz de los principios de la DSI: bien común, destino universal de los bienes, subsidiaridad, participación, solidaridad, valores fundamentales de la vida social (verdad, libertad y justicia), y la vía de la caridad
 - iii. Ahondar en la dimensión crítico-escatológica de la fe cristiana frente a toda realización histórica
 - iv. Fomentar el diálogo y el encuentro

- f. Disponibilidad, escucha atenta, diálogo y mayéutica “socrática”

- g. Aprender a acompañar en el proceso

- h. Tener en cuenta la distinta posición de los partidos con respecto al hecho religioso y a la Iglesia
- i. Sobriedad especial en aconsejar qué se debe hacer
- j. Nunca condenar ni ordenar qué se debe hacer
- k. Trabajar la espiritualidad de la vocación política
 - i. Vocación como forma específica de discipulado
 - ii. La dimensión agápica del servicio
 - iii. El conflicto y la ambigüedad como “desierto”
 - iv. El diálogo con Dios en la *lectio divina: lectio, meditatio, contemplatio, oratio* y *ACTIO*
 - v. El equilibrio acción/pasión
 - vi. Un nuevo cielo y una nueva tierra

3. Algunos problemas y retos: esbozos de respuesta

- a. Debilitamiento de la base eclesial
- b. ¿Una nueva *Kulturkampf*?
- c. Principios y límites

*La Iglesia de hoy necesita crecer en el discernimiento espiritual. Algunos planes de formación de los sacerdotes corren peligro de educar a la luz de ideas demasiado claras y distintas, con límites y criterios de actuación rígidamente definidos a priori y que prescinden de las situaciones específicas: "Se debe hacer esto, no se debe hacer esto ... "... En la vida, no todo es negro sobre blanco o blanco sobre negro. ¡No! En la vida predominan las tonalidades grises. Por tanto, debemos enseñar a discernir en este gris (Francisco, encuentro con jesuitas polacos en Cracovia, *La Civiltà Cattolica* 3989, 10/09/2016).*

*La pregunta planteada es si es necesario negarles la Santa Comunión a algunos católicos que están en la vida pública, debido a su apoyo al aborto solicitado. Dado el número de circunstancias que involucra el llegar a un juicio prudencial sobre un asunto tan serio, reconocemos que ésta es una decisión que deberá hacer cada uno de los obispos de acuerdo con los principios canónicos y pastorales establecidos. Los obispos pueden, en forma legítima, hacer un juicio diferente sobre el camino más prudente de acción pastoral. Sin embargo, todos compartimos el compromiso inequívoco de proteger la vida y la dignidad humana y de predicar el Evangelio en tiempos difíciles. (Conferencia Episcopal de EEUU, *Católicos en la vida política*, Junio 2004)*

- d. A las puertas de un mundo diferente

Pensemos en las nuevas técnicas de la ingeniería genética, la nanotecnología, la inteligencia artificial, la neurofarmacología, la criónica, la interfaz entre mente y máquina, en definitiva, en cuanto expresa el acrónimo inglés GRIN

(Genetics, Robotics, Information Technology, Nanotechnology). Como afirmaba Robin Hanson:

«El transhumanismo es la idea según la cual, las nuevas tecnologías probablemente cambiarán el mundo en el próximo siglo y en los siguientes, hasta tal punto que nuestros descendientes ya no serán, en muchos aspectos, humanos». Serán «transhumanos» e incluso «post-humanos», y, en cualquier caso, «post-darwinianos». (Cardenal Ravasi, lección magistral Doctorado Honoris Causa, Universidad de Deusto, 4 de marzo de 2014)

e. Nuevos retos éticos

Nuestras más potentes tecnologías del siglo XXI –robótica, ingeniería genética y nanotecnología –están amenazando con convertir a los humanos en una especie en peligro...La raza humana podría fácilmente deslizarse hacia una posición de tal dependencia de las máquinas que no tendría otra opción práctica que aceptar todas las decisiones de las máquinas. (Bill Joy, ¿Por qué el futuro no nos necesita?)

Intervenir en el texto genético de una persona para descubrir y liberar su “lenguaje” interior es positivo, pero es también delicado, porque esta operación tiene confines fluidos y perspectivas desconocidas: se pueden traspasar fronteras y generar problemas de tipo ético y social, que conduzcan a la posibilidad de manipular y superar indebidamente la misma identidad y autonomía de la persona. (Cardenal Ravasi, lección magistral Doctorado Honoris Causa, Universidad de Deusto, 4 de marzo de 2014)

f. El debilitamiento de la ley natural

- i. Naturaleza y cultura, objetividad y hermenéutica
- ii. El problema de fondo: la “dinamicidad” del ser humano o la progresiva manifestación de “imago Dei”
- iii. Newman y el desarrollo del dogma como ejemplo

g. La Iglesia y la historia están en manos del Espíritu Santo

- i. La revelación es una y dinámica, en continua recepción
La Parádoxis de la Iglesia hace suyas la apertura y universalidad inherentes al lenguaje humano, sus imágenes e ideas y les da su determinación definitiva en cuanto que, a la vez, las purifica y transforma. Así, a la realidad de la nueva creación corresponde un nuevo lenguaje en el que deben entenderse todos los pueblos y en el que se prepara la unidad escatológica de la nueva humanidad. Esto sucede porque la Parádoxis se encarna en los símbolos y lenguajes de todos los pueblos e inserta sus riquezas, purificadas y transformadas, en la economía del único misterio de la salvación (Ef 3, 9). En este proceso histórico, la Iglesia no añade al evangelio nada nuevo (non nova), pero proclama la novedad de Cristo en un modo constantemente nuevo (noviter). Una y otra vez siempre saca lo nuevo

que está en consonancia con lo viejo (Comisión Teológica Internacional. *La interpretación de los dogmas*. 1989).

- ii. El sujeto trascendental de la tradición es el Espíritu Santo
Así, la comunicación que el Padre ha hecho de sí mismo por su Verbo en el Espíritu Santo sigue presente y activa en la Iglesia: "Dios, que habló en otros tiempos, sigue conservando siempre con la Esposa de su Hijo amado; así el Espíritu Santo, por quien la voz viva del Evangelio resuena en la Iglesia, y por ella en el mundo entero, va introduciendo a los fieles en la verdad plena y hace que habite en ellos intensamente la palabra de Cristo" (DV 8). (Catecismo de la Iglesia Católica, 79).
- iii. El Espíritu otorga sus dones en su vivificación y guía de la Iglesia
Además, el mismo Espíritu Santo no sólo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los misterios y le adorna con virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (1 Co 12,11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: «A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad» (1 Co 12,7). Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia. Los dones extraordinarios no deben pedirse temerariamente ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico. Y, además, el juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno (cf. 1 Ts 5,12 y 19-21). (Lumen Gentium, 12.2).